



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ [taiarts.com](mailto:taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Entrenamiento avanzado*

## GUÍA DOCENTE

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN INTERPRETACIÓN  
AUDIOVISUAL

Curso 2022/2023

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	1er semestre
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

## *Presentación de la asignatura*

Perfeccionamiento de las habilidades de interpretación audiovisual partiendo de la exploración de la autoimagen a través de herramientas de *coaching* actoral. Conocimiento y comprensión de las diferencias entre la interpretación escénica y audiovisual desde la práctica y el abordaje de secuencias. Aproximación al uso del croma y de las técnicas de *Motion capture*. Acercamiento al cine de autor y al cine comercial desde el visionado de películas representativas y la realización de reflexiones teóricas académicas

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CB10	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CG01	Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y mejoren su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG02	Que las/los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG03	Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG06	Que las/los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, auto-dirigido o autónomo.
CE02	Analizar críticamente los diversos discursos artísticos relacionados con la interpretación en el ámbito de lo audiovisual.

CE03	Crear discursos de temática audiovisual, y específicamente relacionados con la interpretación, tanto para la comunidad académica como para la sociedad en general.
CE04	Evaluar, en el contexto de su especialidad, los avances tecnológicos, sociales y artísticos e interpretar su impacto en este ámbito.
CE08	Integrar los conocimientos adquiridos en los análisis sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas al ámbito de las artes escénicas.
CE10	Poner en práctica la creatividad y la capacidad de emprendimiento en proyectos personales relacionados con las artes escénicas y la interpretación.
CE13	Demostrar capacidad de reflexión y de pensamiento crítico ante situaciones complejas en el campo de la interpretación.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Reconocer los códigos del lenguaje audiovisual y aplicarlos en la ejecución como intérprete
- 02 Aplicar las técnicas de la interpretación audiovisual
- 03 Abordar una secuencia audiovisual desde el análisis hasta su rodaje
- 04 Participar en un rodaje con actitud profesional
- 05 Desenvolverse con solvencia interpretativa en rodajes con captura de movimiento y croma (*Motion capture*)
- 06 Analizar piezas audiovisuales desde el punto de vista técnico, actoral y estético
- 07 Expresar con fundamentos su experiencia actoral en formatos académicos

## *Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje*

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CB10	RA02, RA05
CG01	RA02
CG02	RA04
CG03	RA06
CG06	RA06
CE02	RA01, RA02, RA05
CE03	RA01, RA03
CE04	RA03, RA04, RA05
CE08	RA03
CE10	RA06
CE13	RA07

## Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 EL INSTRUMENTO DEL ACTOR/ACTRIZ El instrumento del intérprete: la autoimagen y el entrenamiento psico-físico singular.</p> <p>02 EL CÓDIGO AUDIOVISUAL Los elementos del código audiovisual: su influencia en la actuación.</p> <p>03 AUDIOVISUAL VS. ESCÉNICO La interpretación audiovisual y la interpretación teatral: características, diferencias y similitudes.</p> <p>04 CINE DE AUTOR VS. CINE COMERCIAL El cine de autor y el cine comercial: características y particularidades que determinan el trabajo actoral.</p> <p>05 GÉNEROS AVANZADOS EN EL AUDIOVISUAL Acción; <i>thriller</i>, terror, aventuras, artes marciales, etc.</p> <p>06 <i>MOTION CAPTURE</i> Técnica de grabación de movimiento del actor y traslado a un modelo digital.</p>
----------------	---

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	9 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	18 horas
<i>AF4</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a teatros o visionado de obras audiovisuales	1,5 horas
<i>AF6</i>	Asistencia a tutorías presenciales y online	1,5 horas
<i>AF7</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento	6 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas	102 horas



*\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.    X SÍ             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Rodaje de una secuencia de ficción en plató o en exteriores.	25%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos aplicados.	Realización de ejercicios de <i>Motion capture</i> .	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos	Redacción de trabajos académicos.	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Ejecución de ejercicios planteados en las clases.	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Asistencia y participación en las devoluciones de los visionados y en los análisis de los ejercicios.	15%
		100%

(\*) *De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Académica (escritos, grabaciones...)*

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

#### Básica (obligatoria):

Abuín González, A., (1982) *El teatro en el cine*. Cátedra.  
Carney, R., (2006). *Cassavetes por Cassavetes*, Anagrama.  
Guskin, H., (2003). *Cómo dejar de actuar*. Alba.  
Meisner, S., (2002). *Sobre la actuación*. La Avispa.  
Stanislavsky, K., (2014). *Un actor se prepara*. Ulises

#### Complementaria:

Bergman, I., (1987). *La linterna mágica*, Barcelona: Tusquets.  
Berry, C., (2014). *Texto en acción. La guía definitiva para que el actor y el director exploren el texto durante los ensayos*. Fundamentos.  
Brook, P., (2015). *El espacio vacío*. Península.  
Mamet, D., (1998). *Verdadero o falso*. Península

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

#### Obligatoria:

Cassavetes, J. (director), (1977). *Opening Night* (cinta cinematográfica). Faces Distribution.  
Eastwood, C. (director), (2004). *Million Dollar Baby* (cinta cinematográfica). Warner Bros. / Laskeshore Entertainment / Malpaso Productions.  
Lantimos, Y., (director), (2009). *Canino* (cinta cinematográfica). Boo Productions / Greek Film Center / Horsefly Productions.

#### Recomendada:

Kubrick, S., (director), (1980). *El resplandor* (cinta cinematográfica). Warner Bros. / Hawk Films / Peregrine.  
Magnusson, J. Bergman, I., (director), (1918). *Bergman, su gran año* (documental). B-Reel Films

### SITIOS WEB DE INTERÉS

Dv8 Physical Theatre: <https://www.dv8.co.uk/>  
El blog del cine español: <http://www.elblogdecineespanol.com/>  
Lo que yo te diga: <http://www.elcinedeloqueyotediga.net/>  
Filmaffinity: <https://www.filmaffinity.com/es/main.html>  
IMDB: <https://www.imdb.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ropa cómoda, cuaderno y bolígrafo.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se hará la convocatoria oportunamente.